



RESOLUCIÓN J.E. Nº 83 DEL 10/05/2022

PROCLAMACIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS - ESTAMENTO NO DOCENTE

VISTO la convocatoria a elecciones Año 2022 de Renovación Total de los Consejos Directivos de las distintas facultades de la Universidad Nacional de Tucumán (UNT), aprobada por RES. 1955/2021 del H. Consejo Superior; y...

CONSIDERANDO:

Que, con dicho motivo, conforme al plazo establecido en el cronograma ad hoc de este proceso electoral, en diez (10) de las trece (13) facultades, se presentaron listas únicas de candidatos nodocentes para los cargos de consejeros en el respectivo órgano de gobierno.

Que, superada la etapa de oficialización de las listas de candidatos oportunamente formuladas y con sus requisitos cumplidos, el estamento Nodocente de las facultades de Derecho y Ciencias Sociales, Filosofía y Letras y Odontología, concurrió a votar en las respectivas sedes el día 3 mayo de 2022, de 08.00 a 18.00 horas.

Que, dentro del plazo fijado en el referido cronograma, no se recibió impugnación alguna.

Que, mediante RES JE Nº 42/2022 y con arreglo del art. 63º de la reglamentación en vigor, se dispensó de los comicios previstos en cronograma ad hoc a las unidades académicas donde se presentaron listas únicas de candidatos.

Que, según consta en ACTA Nº 29/2022, emitida por la Junta Electoral, se estableció el escrutinio definitivo.

Que siendo esta Junta Electoral el organismo responsable de aplicar la normativa contenida en el Régimen Electoral de la UNT aprobado por Resolución Nº 059/999 del H. Consejo Superior.

Por ello,

La Junta Electoral de la Universidad Nacional de Tucumán

RESUELVE:

Art. 1º) **PROCLAMAR** consejeros electos por el estamento no docentes a los integrantes de las listas únicas oficializadas, y a las listas ganadoras de acuerdo a los sufragios contabilizados en el acta de escrutinio definitivo. -Las nóminas correspondientes son las que se detallan a continuación: -----



JUNTA ELECTORAL



--2/4--

<u>UNIDAD</u>	<u>LISTA</u>	<u>CONSEJEROS</u>	<u>DOCUMENTO:</u>
<b><u>ACADÉMICA</u></b>			
AGRONOMIA Y	AZUL	TITULAR: ALMIRÓN, PEDRO	12.414.622
ZOOTECNIA	SOLIDARIDAD	ALFREDO	
		SUPLENTE: DÉCIMA, ROSA	21.746.943
		GRACIELA	
		ORTÍZ, HUGO MARIO	14.359.321
ARQUITECTURA Y	AZUL	TITULAR: CORBALÁN, NILDA	20.163.207
URBANISMO	SOLIDARIDAD	ADRIANA	
		SUPLENTE: RODRÍGUEZ, CARLOS	21.026.886
		DANIEL	
		HERRERA, AUGUSTO	34.327.341
		EXEQUIEL	
ARTES	AZUL	TITULAR: BARRAZA, NANCY	27.575.169
	SOLIDARIDAD	VERÓNICA	
		SUPLENTE: PALOMO, MIRTA	16.811.447
		ANALÍA	
		SALAS, PABLO	27.651.209
		EXEQUIEL	
BIOQUIMICA,	AZUL	TITULAR: GONZÁLEZ, RAMÓN	23.517.828
QCA.Y FCIA.	SOLIDARIDAD	CARLOS	
		SUPLENTE: PUIG, CARLOS	34.442.738
		LEANDRO	
		QUINTEROS, MARTA	17.858.381
		INÉS	
CS. ECONOMICAS	AZUL	TITULAR: GÓMEZ, JOSÉ	31.425.939
	SOLIDARIDAD	HUMBERTO	
		SUPLENTE: GONZÁLEZ, ANA	25.380.761
		MAGDALENA	
		DIAZ, FÉLIZ ESTEBAN	27.365.139



JUNTA ELECTORAL



--3/4--

CS. EXACTAS Y TECNOLOGIA	AZUL	TITULAR:	FALCÓN, ARMANDO	13.203.535
	SOLIDARIDAD		BENJAMÍN	
		SUPLENTES:	BOGGIATTO, MARÍA PAOLA LÓPEZ, JORGE ROLANDO	23.518.411  34.287.491
CS. NATURALES E INST. M. LILLO	INTEGRACIÓN Y DIGNIDAD	TITULAR:	CHAMORRO, JULIO CÉSAR	13.627.350
	NODOCENTE	SUPLENTES:	ROLDÁN, JOSÉ LUIS POLIJO, DANIEL HERNÁN	20.178.683  25.198.924
DERECHO Y CS. SOCIALES	AZUL	TITULAR:	LEIVA, PATRICIA	17.458.926
	SOLIDARIDAD		LUCRECIA	
		SUPLENTES:	BELLAVILLA, MIGUEL ÁNGEL SÁNCHEZ GIMÉNEZ, MARCELA	20.218.683  24.803.209
EDUCACION FISICA	AZUL	TITULAR:	ARQUEZ, JUAN	22.331.107
	SOLIDARIDAD		MANUEL	
		SUPLENTES:	HUMSJO, SERGIO RUBÉN HERRERA, MYRIAM DEL VALLE	30.497.720  17.860.924
FILOSOFIA Y LETRAS	AZUL	TITULAR:	SALINAS GARAMENDI, WALTER	25.498.126
	SOLIDARIDAD			
		SUPLENTES:	DÍAZ MANAY, GABRIELA ROSAS, CAROLINA	18.513.287  23.564.843



JUNTA ELECTORAL



--4/4--

MEDICINA	AZUL	TITULAR:	PUENTEDURA,	12.449.411
	SOLIDARIDAD		ANTONIO EMILIO	
		SUPLENTE:	JIMÉNEZ, JORGE ABEL	23.827.324
			GÓMEZ ARAGÓN,	22.331.870
			FÁTIMA VIVIANA	
ODONTOLOGIA	NARANJA	TITULAR:	DAGE, CAROLINA	24.802.856
	UNIDOS PARA EL CAMBIO		ALEJANDRA	
		SUPLENTE:	JIMÉNEZ, LUIS	28.791.232
			ROLANDO CEFERINO	
			LEGUIZAMÓN,	16.842.434
			ALBERTO MARCELO	
PSICOLOGIA	CELESTE Y BLANCA	TITULAR:	SIERRA, ESTEBAN	22.664.437
			RICARDO	
		SUPLENTE:	CHAZARRETA, NATALIA	29.310.871
			ALEJANDRA	
			VIDAL, MERCEDES	17.152.781
			YOLANDA	

Art. 2º) ESTABLECER que los Consejeros Titulares electos deben asumir sus cargos el día viernes 13 de mayo de 2022, ante los Decanos actuales, en el horario que dichas autoridades establezcan.

Art. 3º) NOTIFÍQUESE Y HÁGASE SABER.

Cr. José Eduardo Triviño  
Vocal  
Junta Electoral - U.N.T.

Abog. Angeles Igarzabal  
Presidente  
Junta Electoral U.N.T.

Prof. Sandra Marquez  
Vocal  
Junta Electoral - U.N.T.



Sr. LUIS OSCAR MONTI  
SECRETARIO  
JUNTA ELECTORAL U.N.T.